

Guayaquil, 7 de Junio de 1996.

REF. 10.337/M/73 REEM. 30.046/M/94

Señor don

FRANCISCO DE ARAUJO MAGALHAES

Ciudad.

Estimado señor:

Nos cumple comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de "SAZONADORES DEL PACIFICO C. LTDA.", en sesión realizada en esta ciudad, el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE de la compañía por el lapso de dos años, en reemplazo del señor Carlos Watanabe Kudo.

De conformidad con los Artículos Vigésimo Séptimo y Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales los dos Gerentes de la compañía, obrando conjuntamente, tendrán a su cargo la ejecución de las resoluciones que adopte el Comité de Administradores. Así mismo, actuando de consuno, tienen la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía.

"SAZONADORES DEL PACIFICO C. LTDA.", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil doctor Jorge Maldonado Renella el 3 de Junio de 1973 y se inscribió de fojas 10.337 a 10.370, número 1.835 del Registro Mercantil, anotada bajo el número 10.269 del Repertorio, el 23 de Julio de 1973.

Sírvase inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, el mismo que le servirá de documento habilitante para acreditar su personería.

Muy atentamente,

Carlos Watanabe Kudo
DIRECTOR-GERENTE

José Changkuón Amén Secretario Ad-Hoc de la Junta

Guayaquil, 7 de Junio de 1996. Acepto el cargo de GERENTE.

Francisco De Araujo Magalhaes

4

En la presente fecha queda inscrito esta
Nombramiento de Circles finscrito este
Folio(s) 36.835/Registro Mercantil No.
Se archivan los Cementos No. 18-651
Se archivan los Cemerebantes A.Dr. 651
Gueyaquit 4 de lulio de 1001
Littling de 1.996
REGISTERNOE MIGUEL ALGIVAR ANDRADE
Registrator Meicantil del Comon Guayaquil
Se tomá note de esta Nombramiento a toja
Se tomó nota de este Nombramiento a foja 30.046 del Registro Mercantil de 1.994.
- And the first of
Guerranii II de Outin de 1001
Guayaguii, 4 de Julio de 1.996
Canany
AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercontil del
Cantón Guayaquil
•

.

•

•

•